

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV. Num. 4.113

Oficinas: calle de Victoria núm. 16. Telégrafo núm. 165

Martes 23 de Agosto de 1904.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Dr. H. Casado,**  
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 43 y 50, principal, izquierda

**E. MORANCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de la boca. Se construyen toda clase de aparatos protésicos.  
ALHABANTE BONIFAZ, 21, 2.º  
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

**Luis Silva**  
CIRUJANO-DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid. 28, Burgos.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**D. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Loín-Calvo, 18, pral.

**Tartana en venta**  
Se vende una, valenciana, casi nueva, con cubello de 6 años, junto ó separado. Fernau-Gonzalez, 61, entresuelo, informarán.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID

Mucho se ha comentado la noticia transmitida desde Ontaneda, donde se halla el presidente del Consejo de ministros, de la posibilidad de que las elecciones provinciales se aplacen para Marzo de 1905.

Los amigos del gobierno no lo ponen en duda, diciendo que es lógico que el señor Maure piense en este aplazamiento, si piensa y considera factible el que el proyecto de Administración local, aprobado ya por la Alta Cámara, lo apruebe el Congreso en sus primeras sesiones. Y si el señor Maure, añaden, piensa en que esto se realice, la reforma de las leyes provincial y municipal será ley antes de 1905, y nada más lógico, en este caso, que verificar las próximas elecciones provinciales sobre la base de la ley futura.

Sabido es, porque así lo han dicho en la Alta Cámara los representantes de las minorías parlamentarias, que el proyecto señala

una tendencia benéfica para la Administración provincial. Le censuran desde el punto de vista político, con mayor pasión que interés de partido; pues el señor Moret ha declarado que es de urgente necesidad su discusión y aprobación, a pesar de que se propone combatirla en el Congreso.

También se han comentado esta tarde las declaraciones hechas en el discurso que el señor Dato ha pronunciado en Vitoria en la sesión de clausura del Congreso obrero.

Habiase dicho que el señor Dato no hablaría ya, suponiendo algunos que en el caso de que hablase discreparía en varios puntos de gobierno del señor Maura, y el señor Dato no ha callado como decían unos y contra lo que otros esperaban se ha expresado en términos correctamente ministeriales.

Los que conocían las terminantes manifestaciones que el señor Dato hizo al jefe de esta Agencia, no podían jamás poner en duda que el señor Dato hiciera cosa contraria a lo que sería y formalmente dijo.

MENCHETA.

### Diputación

Sesión extraordinaria

Anoche se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

En el asunto de los ferrocarriles secundarios, se acordó que la comisión especial dictamine para el día 12 de Septiembre, en cuya época se reunirá nuevamente la corporación.

Igual acuerdo se adoptó respecto a los caminos vecinales.

Y se admitió la renuncia a D. Angel Pulpeiro, director de carreteras, quedando la Diputación altamente satisfecha de los servicios prestados por dicho funcionario.

Se anunciará la vacante en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* por término de 30 días, para que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos presenten sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación, advirtiéndose en el anuncio que el agraciado disfrutará el sueldo de 6.000 pesetas anuales, y 20 diarias en concepto de dietas de salida.

Quedó facultada la Comisión provincial para nombrar director de carreteras interino, con el expresado sueldo si fuera ingeniero, y con 4.000 y 15 pesetas, respectivamente, si fuera ayudante.

### Crónicas provinciales

**Villadiego**

Se han celebrado las tradicionales fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria; todos los festejos anunciados en los programas se han cumplido con exquisito gusto.

El día 14 se celebró el baile público en la plaza de Santa María, siendo pequeña para contener el inmenso público que acudió a la inauguración de las fiestas.

Las funciones religiosas estuvieron solem-

nísimas; los dos días, varios jóvenes de la localidad cantaron la misa de García, a dos voces, con muchísima afinación y buen gusto; las procesiones muy bien organizadas. Los dos días ocupó la sagrada cátedra el joven presbítero de esa ciudad D. Angel Dancausa, que estuvo admirable, demostrando grandes dotes oratorias, a la par que profundos conocimientos científico-sociales, y quedando todos satisfechos de su elocuente palabra.

Las funciones populares en nada han desmerecido de las de otros años: las capeas estuvieron muy concurridas de émulos de Montes, que rodaron por el suelo con bastante frecuencia, sin que haya que lamentar ninguna desgracia, pues no pasó de ligeros sustos. Los encargados de la lidia de los novillos de muerte demostraron aptitudes los dos días, aunque el primero no pudieron hacer lo que saben por las malas condiciones del novillo. En cambio, el segundo día fué sacado el espada en hombros de los capitalistas.

Los fuegos de artificio muy vistosos, demostrando muy buen gusto la casa de Reus.

Los bailes, tanto públicos como de sociedad, en extremo animados. El orden ha sido completo, quedando demostrada una vez más la cultura de esta villa.

El corresponsal.

18 Agosto 1904.

### Villacayo

Se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora y San Roque con gran concurrencia de forasteros.

Las funciones religiosas revistieron la solemnidad de siempre.

De los toros han quedado satisfechos los aficionados, cosechando palmas Recajo y su cuadrilla.

Los fuegos, muy vistosos, y los bailes animadísimos.

En una palabra: la juventud se ha divertido en grande, y las fiestas se han verificado con un tiempo espléndido.

El corresponsal.

18 Agosto 1904.

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### Contra la filoxera

El ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Esteve, ha publicado en el *Boletín oficial* la siguiente circular:

«Comprobada y declarada oficialmente esta plaga en casi todos los partidos vitícolas de la provincia, y siendo numerosos los focos que existen y constantes sus denuncias, considero de la mayor urgencia recordar lo ordenado (art. 8.º de la ley de Filoxera de 1885) para denunciar tan terrible plaga, pues de efectuarlo oportunamente depende el extinguir el algún foco existente aislado y contener la plaga, ó por lo menos, prolongar el mayor tiempo posible las funciones vegetativas, y, por consiguiente, de producción de la vid, interin también puede resolverse el problema de la reconstrucción del viñedo de la manera más económica y de más seguro éxito, como hoy se persigue, auxiliado el viticultor de una manera eficaz.»

Grandes son los medios de difusión de la plaga, siendo los más poderosos los vientos reinantes en cada localidad que transportan las aladas y el tráfico, pero atacando é interrumpiendo el ciclo evolutivo de la vida del insecto, disminuimos en innumerable número sus generaciones, y si á esto unimos un sistema lo más perfecto posible de aislamiento, se podrá limitar su propagación, y al mismo tiempo, en los viñedos indemnes, procurando dotarles de las mejores condiciones de robustez y de perfecto saneamiento, por bastante tiempo se contará con su producción.

Ligeramente indicaremos los indicios para conocer la enfermedad en aquellos viñedos en que se noten en sus plantas como un desarrollo y aspecto pietórico de vida que contraste con la de años anteriores, y esto ocurre el primer año de invasión, y al poco tiempo sus hojas languidezcan, se achaparran los sarmientos y el racimo no se desarrolla, empezando esta manifestación de languidez en derredor de un punto y ensanchándose casi en círculo; se deben arrancar las plantas y observar sus raíces, sobre todo en las secundarias, se notan abultamientos y puntos amarillos ó si existe duda en la misma viña, bien embalsado y precintado remitir el tronco y raíces á esta dependencia, quemando sobre el sitio que se efectuó el descepe los restos que queden.

Nos marcará también el mal si en la viña se notan como círculos que del centro á la circunferencia la vegetación se muestra más frondosa y al sacar sus raíces se nota lo anteriormente dicho y que se hallen negras y su corteza se desprende con facilidad, ó si en el invierno se logra encontrar el nuevo auxiliado de una poderosa lente, en corteza de la rama de dos años, pero siendo operación minuciosa, recomendamos su examen solo ocular y el envío á esta dependencia á la mayor brevedad.

De cualquier forma, una vez determinado el foco, por la Junta local de defensa (recomendamos que con urgencia remitan todos los pueblos vitícolas la propuesta de los individuos que han de formar) por la misma se procederá al aislamiento mayor posible de los focos, impidiendo la salida de los mismos, de restos vegetales que allí se destruyan por el fuego, determinando caminos para el transporte y circulación en los pagos sanos, y sobre todo destruyendo y quemando no sólo las plantas que por su aspecto han guido determinen á la simple vista el foco, sino las más próximas que parezcan sanas y abriendo una zanja en este sitio, la que se saneará echando en la misma y en el sitio que ocupó el foco una solución de petróleo al 1 por 100 de agua ó de lechada de cal, ó disolución de brea, ácido fénico, agua amoniacal ú óxido férrico.

El viñedo no atacado precisa algunos cuidados y la aplicación de los remedios preventivos para retardar su invasión: éstos han de ser, perfecta limpieza de las cepas en el otoño con el guante metálico, rasquete ó un metal que, adaptado á la mano, al frotar el tronco de la cepa, quite las cortezas inútiles; el embalsamado de las mismas con insecticidas; el recalcido con agua hirviendo ó muy caliente, y con ésto evitaremos la evolución del huevo en invierno, origen del

ciclo del insecto, siendo las fórmulas de aplicación las siguientes:

**Embalsamado del tronco**

Sulfato de hierro.	50 kilos
Agua.	200 litros
Acido sulfúrico.	1 kilo

**Otra**

Acete de hulla.	20 partes
Nafalinas.	30 id.
Cal viva.	100 id.
Agua.	400 id.

**Otra**

Petróleo.	100 litros
Cal.	1 kilo
Agua.	100 litros

Está demostrado que la poda, modificando y dando robustez á la planta, también la preserva (asi se ha visto en los viñedos de Jerez con el sistema de la misma á espada y daga, muy semejante á la del Dr. Guyot que precisa de tutores) siendo bastante en la localidad, á la entrada del otoño, una poda preventiva que desembarace las cepas de restos inútiles y deje los pulgares en condiciones de reservar las yemas que nos convengan, según la fuerza de la planta, siendo esto otra ventaja, pues con ello la preservaremos de los efectos de las heladas tardías y otros, haciendo la definitiva en su época.

Las labores hay que hacerlas algo más profundas para el mejor saneamiento, y, sobre todo, la aplicación de abonos potásicos y fosfatados, unidos á alguna cantidad de yeso como estimulante de reacciones, harán asegurar la robustez de la planta, siendo las fórmulas y dosis de los mismos por hectárea:

**En Enero ó Febrero**

Nitrato de sosa.	30 kilos.
Superfosfato de cal.	150
Sulfato potásico.	50

**Nitrato de sosa.** 200 kilos.  
**Superfosfato de cal.** 50  
**Cloropotásico.** 50

**En Marzo**

Nitrato de sosa.	50 ó 60 kilos.
Yeso.	100

De los remedios curativos no podemos recomendar más que la sumersión ó riego sucesivo en las viñas que sea posible el mismo, en las cuales se suministrarán quince riegos sucesivos en este clima, á fines de Noviembre ó primeros de Diciembre, en cantidad de 400 á 600 metros cúbicos por hectárea, y donde sea posible la plantación de vides en terrenos esencialmente arenosos y en los cuales la vid resistirá el mayor tiempo la invasión.

Como procedimiento curativo, el mejor con sulfuro de carbono que en dosis de extinción destruye el foco, solo cuando exista alguno aislado y en sus principios se debe aplicar, y en dosis cultural necesita un detenido estudio su aplicación; su uso es peligroso en ciertos periodos, funesto en el de la floración que produce el correrse las flores, y, sobre todo, su empleo resulta carísimo y ruinoso para el agricultor; lo mismo el sulfocarbonato de potasio, sulfuro de potasio, etc.

Por lo mismo insistimos en el empleo de los preventivos, pues no solo las preservan de esta enfermedad, sino de parásitos vegetales y animales.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (65)

### Un millonario del Cabo

honor y de nuestra dignidad, replicó el juez. Después de cuatro horas de cruel angustia, mi respetable cuñado se retiró del banco de testigos con apariencias de criminal, enjugándose el sudor de la frente mientras se mordía los labios de rabia. Su reputación había recibido un golpe terrible.

En el tiempo que duró su examen, todo el mundo parecía creer que éi era el procesado y el coronel el acusador. Con su mismo testimonio quedaba probado que había procurado convencer á un hijo para que vendiese los intereses del padre á su enemigo, y otras mil bajezas é indignidades á que le había arrastrado su reconocida competencia para los negocios durante el curso de sus aventuras con el coronel. Pero un consuelo me quedaba en medio de mi profundo disgusto, y era la esperanza de que, fijándose bien en sus propias faltas, sería más indulgente con las de su propio secretario.

Cuando salió me llamaron á mi. Querían exagerar mis habilidades. Sabí que tuve mas cuidado que Carlos con

lo de la identificación, pero en cambio me sentí violentado y disgustadísimo con otros puntos del interrogatorio. Mi apuro llegó al colmo en el asunto del cheque por la comisión, el cual con fingida amabilidad me entregó el coronel, preguntándome si aquella era ó no mi firma.

Al terminar el incidente mi mirada se cruzó con la de Carlos, y me atreví á decir que la expresión de sus ojos claramente daba á entender que se alegraba de que yo también hubiera caído en una cuestión tan insignificante como el diez por ciento de comisión en la venta de un castillo.

En una palabra, que nosotros no hubiéramos conseguido nunca apartar á los señores en el proceso contra el acusado si no hubiesido por las declaraciones de la policía. Cuando ésta supo fijamente que el coronel era Pablo Finglemore, demostró con suma habilidad cómo coincidían exactamente las fechas en que Finglemore había desparecido de Londres con las fechas en que apareció y desapareció el coronel en otros sitios bajo el disfraz del curita, del adivino, David Granton y los demás personajes de las far-sas y enredos.

Demostó también la policía prácticamente, por medio de un busto inculcado en cera por el doctor Beddersley, cómo la cara de

Finglemore podía ser convertida en las de los personajes cuyos papeles había representado.

En fin, la destreza y la constancia de la policía supieron la temeraria seguridad de Carlos y consiguieron empapelar al coronel, atándole bien fuerte.

La vista duró tres días. Al segundo expuso Carlos sus deseos de no perjudicar más al procesado con su presencia en la sala. La única súplica que hizo á lo del diez por ciento de comisión fué cuando aquella noche durante la comida dijo que todo hombre, cualquiera que sea su posición en el mundo, debe mirar por sí mismo. Esto lo consideré como señal de perdón, y proseguí asistiendo á las sesiones para cuidar de los intereses de mi principal.

La defensa fué ingeniosa, pero muy poco justificada. Se redujo á querer probar que Carlos y yo habíamos confundido con otro á nuestro hombre. Uno de los testigos citados por Finglemore fué el famoso curita del retrato, un tal Septimus Porkington, que resultó ser un amigo de su familia. Probó, claro está, que este Septimus era el original del retrato que Carlos había jurado ser el de Ricardo Bradstón, y luego dijo y probó también que el retrato considerado por Carlos como el del conde Von Lebenstein era de

un tal Julio Keppel, profesor de piano y residente en Balham, una de las afueras de Londres. Este Keppel también fué citado como testigo y resultó ser amigo del presidente del jurado.

Poco á poco nos fué haciendo ver que, aparte los retratos que había sacado Dolly, no existía ninguno del coronel. De modo que, aunque hubiésemos podido presentar á Beddersley y los retratos de Von Lebenstein y de curita que nos enseñó Medhurst, solo hubieran servido para confundirle mas y más. En resumen, que el procesado basó su defensa en el hecho de que solo dos testigos habían reconocido directamente, y en que aun uno de éstos no estaba seguro, puesto que había jurado que eran del coronel dos retratos de distintas personas.

El juez, después de hacer el resumen con cierta displicencia, pidió al Jurado que olvidara la desagradable impresión que hubiera podido causar en su ánimo la mala fe de sir Charles Vandrift.

Añadió que no debían ser más indulgentes con el procesado, porque sir Charles fuése uno de los grandes millonarios ingleses, puesto que la justicia debe ser igual para todos, ricos y pobres. Por otra parte, si un granuja robaba á otro granuja, había que castigarle como si hubiese robado á una per-

sona decente. El Jurado debía dejar á un lado los hechos probados contra la conducta de sir Charles y se convenciera indudablemente de que el procesado (si en verdad era el coronel) era un embaucador de los más atrevidos.

En esto, pues, debían fijar su atención los señores del Jurado, y éi comprendían que el procesado era efectivamente el individuo que en diversas ocasiones se presentó como von Lebenstein, David Granton, Medhurst, etcétera, etcétera, encontrarían que era culpable.

También habló de la seguridad de la policía y de la coincidencia de fechas, haciendo notar que ni en un solo incidente había intentado el procesado probar el alibi. Si no era el coronel, esto le hubiera sido fácil.

Para terminar hizo alusión á los elementos de duda y las probabilidades del proceso y dejó el asunto en manos del Jurado, que se retiró para dictar veredicto.

Cuando salió de la sala todas las miradas se fijaron en el procesado, que no apartaba la vista del sitio donde se hallaban las dos mujeres pálidas y llorosas. Solo entonces, sólo cuando ó vi allí tranquilo y sereno, esperando lo peor que pudiera suceder, comprendí la fuerza de voluntad y el valor con que aquel hombre había sostenido una lu-

Llegado el caso de la destrucción del viñedo, si las condiciones económicas le abonaran por algún tiempo, es conveniente el cambio de cultivo, que este también cambia en correspondencia con el tiempo y cambio de desarrollo de manera de ser de las naciones...

Insistimos en recomendar las prácticas expuestas, pues oportuna y periódicamente las señalamos, así como también ejercer la vigilancia dispuesta y el aviso oportuno al menor síntoma del mal, y en esta enfermedad, ya que por la intensidad de su invasión y en la forma en que la practica solo es posible retardar su marcha...

En el Salón

Concierto improvisado

Por falta de espacio, no dimos ayer cuenta a nuestros lectores de la agradable fiesta que en la noche del sábado nos sorprendieron los distinguidos artistas de ópera, señorita Enriqueta Aceño y D. Luis García Prieto...

Entre otros elegidos trozos de las mejores obras, interpretó magistralmente la señorita Aceño, la romanza «Visi d' artes», de Tosca, y el «raconto» del primer acto y el vals de Museta, de La bohemia.

Cuanto elogio pudiéramos hacer de las portentosas facultades y exquisito gusto de las portentosas facultades y exquisito gusto de la señorita Aceño nunca resultarían exagerados, y buena prueba de ello fueron las unánimes é incasantes ovaciones con que la distinguida concurrencia premió la labor de tan afamada y compiaciente artista.

El señor García Prieto, con su acostumbrada galantería, dió variedad al programa cantando, como él sabe hacerlo, la muerte de Valentin, del Faust, y el dúo de «Payasos», en unión de la señorita Aceño, siendo ambos números aplaudidísimos.

Nuestros plácemes á ambos artistas, que también hacemos extensivos al simpático «sazateur» señor García de la Riva, que con su competencia indiscutible, nos hizo oír varios sentidísimos aires de Galicia, y dió la nota cómica, imitando de modo irreplicable á algunos conocidos actores en varias obras del género chico.

Para terminar: felicitamos al presidente del Salón, señor Cavada, por la amabilidad y galantería con que hizo los honores de la casa, obsequiando al bello sexo y multiplicando sus atenciones para todos los asistentes.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 23.—(11 mañana).

Rusia y Japón

En Port Arthur

Con referencia á telegramas de Chéfu se sabe que los japoneses se han apoderado de un fuerte situado una milla al Norte de la Montaña de Oro.

El ala derecha del ejército sitiador se apoya en la bahía de las Palomas. A pesar de haber sido rechazados los nippones en el asalto del sábado, continúa el ataque con la misma insistencia.

Confían en tomar la plaza antes de tres días, pues, según ellos, cuentan con bastantes efectivos para mantener constantemente columnas de asalto, elevándose el total de esas fuerzas á 60.000 hombres.

Los defensores de Port Arthur no llegan á 23.000. Otras noticias de buen origen, llegadas de Chéfu, aseguran que los japoneses han recibido un refuerzo de 30.000 hombres, procedentes del Norte.

La neutralidad

Un telegrama de Shanghai dice que el almirante norteamericano intenta proteger la salida de los buques rusos refugiados en aquel puerto contra el ataque de los japoneses.

En Shanghai celebraron los cónsules una reunión ayer por la mañana, con el fin de tratar de la permanencia de los barcos rusos Askold y Gromovino.

Como no llegaran á un acuerdo, resolvieron volver á reunirse por la tarde. Las autoridades chinas han concedido un nuevo plazo á dichos buques.

El Dayli Telegraph, de Londres, dice que China ha aceptado la reclamación de Rusia por la destrucción del torpedero Resthlyne en el puerto de Chéfu, añadiendo que pagará la indemnización correspondiente.

Esta noticia se juzga poco verosímil.

En Liaoyang

Según noticias de Liaoyang, los japoneses esperan tomar la ofensiva en el próximo Septiembre.

Entre tanto, sigue el avance por el río Liabo, hallándose ya una columna al Oeste de Liaoyang.

Un bombardeo

Una comunicación oficial recibida en San Petersburgo anuncia que la posición militar rusa de Korsakova fué bombardeada anteayer por un buque de guerra japonés, que dos horas más tarde desapareció en el horizonte.

Gastos de la guerra

Un telegrama de Tokio recibido por el Standard dice que el Japón lleva gastados en la guerra 245 millones de yens.

Varias noticias

Pablo Iglesias

El «clacder» del partido socialista español, Pablo Iglesias, que de regreso de Amsterdam llegó ayer á París, ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal de El Imparcial:

«El acuerdo tomado en el Congreso internacional, relativo á la táctica que debe seguir el socialismo, ha proporcionado unidad al partido.

«Admitir el contacto del proletariado con la burguesía, sería favorecer las ambiciones personales y llevar la corrupción al partido socialista, como existe ya en los partidos burgueses.

«El socialismo debe mantenerse intránsito: así volverán á él los elementos recelosos y se purgará de esos otros que solo aspiran á escalar el poder.

«La huelga es un peligro y la confusión con el anarquismo. Por eso se la debe manejar con prudencia».

Hoy saldrá Pablo Iglesias de París para San Sebastián, donde ha de presidir un «meeting».

Gaceta

Idoy publica la Gaceta los siguientes decretos: Autorizando la colonización del campo de Melilla.

Admitiendo unos terrenos para el emplazamiento de baterías en Cartagena. Nombrando comandante en jefe de la escuela de instrucción al señor Lazaga.

Idem vocal del Centro Consultivo de la Armada al señor Cincunegui. Disponiendo que pase á situación de cuartel el contralmirante D. José María Piñón.

De Ontaneda

Ayer visitó al señor Maura una comisión de la Sociedad de vapores mercantes de Santander, con el fin de ofrecerle un barco por si deseara efectuar por mar su viaje á San Sebastián.

Se cree que el regreso del jefe del Gobierno tendrá lugar en uno de los días inmediatos.

De San Sebastián

S. M. el Rey proyecta hacer en automóvil el viaje á Riofrío.

De Puente Viego

El cardenal Sancha marcha hoy á Comillas, con el objeto de pasar unos días en el palacio de los marqueses del mismo título.

De Segovia

Recíbense detalles del incendio ocurrido en Santa María de Nieva. Las casas destruidas son cinco, habiéndose quemado, además de las maderas allí depositadas y los muebles, 1.600 pesetas en billetes y 60 en plata.

El almacén de maderas era propiedad de D. Inocencio Mesonero.

De Gibraltar

Ayer entraron cuatro cruceros norteamericanos. También ha llegado un crucero portugués.

Convocatoria

La comisión gestora de la libertad de los obreros presos, ha publicado una circular que firma el comité internacional, en la que, después de expresar la convicción de que en Barcelona no será permitida ninguna reunión en que se trate de los procedimientos usados por las autoridades con sus compañeros, convoca á un «meeting» que debe celebrarse en Tanager ó en Marsella.

Aún no está fijada la fecha.

De Lugo

Con el fin de realizar ejercicios prácticos, llegó ayer de Coruña la 3.ª batería de montaña, al mando del capitán D. Luis Varela.

Mañana llegará la 1.ª batería y la plana mayor del regimiento.

En el correo del viernes es esperado el capitán general de la región, señor Jiménez Castellanos, con su Estado Mayor, que viene á presenciar las prácticas.

Terminadas estas, regresarán á la Coruña la 1.ª y 4.ª baterías, quedando la 3.ª de guarnición en Lugo.

Presna de Madrid

El Imparcial se ocupa del problema de la carne, combatiendo al Ayuntamiento porque mantiene los abastecedores con perjuicio de los ganaderos y del público. Opina que ha llegado el momento de prohibir los intermediarios, que son los que encarecen los artículos.

El Liberal dice que sólo por la fuerza se cumplirá el reglamento del descanso dominical, el cual, añade, por lo absurdo, desatinado y sacristanesco justifica el estigma que nos ha puesto Europa sobre la frente.

España pide que antes de que estalle la rebeldía contra la ley del descanso dominical, se aplaque su ejecución para corregir los defectos de que adolece el reglamento.

Cree que si el primer domingo de Septiembre, en que parece que empezará éste á regir, se rebelasen algunos, el Gobierno se vería obligado á hacerlo cumplir por la fuerza y se resistiría entonces á reconocer los errores de la nueva ley.

El País publica una relación de las pruebas presentadas en la relatoría del señor Garrigue, de la Audiencia de Madrid, por el señor Menéndez Pallarés, sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

En otro artículo se ocupa de su denuncia de ayer, diciendo que así no se apagará la hoguera ni se acallarán los clamores.

El Universo defiende el descanso dominical. Dice que los rotativos hubieran querido que el reglamento comprendiera á las tabernas, cafés y teatros, pues así contaría con más auxiliares contra la ley.

ENCHETA.

Instituto general y técnico

Los exámenes empezarán el día 16 de Septiembre próximo para los de asignaturas. Los exámenes de ingreso se verificarán el día 15 del mismo y sucesivos.

Los alumnos que no hubieran sacado papeleta de exámen, previo abono de los derechos correspondientes, para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para los de Septiembre, á cuyo efecto «admitirán los pagos de los derechos correspondientes ó Secretaría en la primera quincena de dicho mes».

Para ingresar en los Institutos generales y técnicos se necesita acreditar haber cumplido la edad de 10 años y obtener la aprobación en exámenes verificados ante el Tribunal correspondiente.

El ejercicio escrito de este exámen consiste en la escritura al dictado de un pasaje de Qu jote y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico; de Geometría: Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de cosmología (tierras, (Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias). Nociones generales de la Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias: Exámen por el alumno de un objeto sencillo natural ó artificial y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Qu jote. Nociones de Geografía sobre el map (art. 6.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1901).

Los que procuran de otros Institutos, antes de ser matriculados en este, necesitan que aquellos donde hayan cursado últimamente asignaturas, remitan á Secretaría certificación oficial de sus estudios.

El que desee matricularse recogerá en la portería del Instituto la hoja impresa que deberá llenar en todos sus bucos, firmando con los nombres, apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que desee matricularse.

Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula personal corriente si tuviese mas de 14 años de edad, abonando en papel de pagos al Estado 4 pesetas y un timbre móvil de 10 céntimos por cada asignatura.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho á la matrícula de honor del primer grupo de asignaturas. Asimismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido en otra durante el curso actual la calificación de sobresaliente con derecho á dicha matrícula de honor.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde el 1.º de Septiembre próximo todos los días no festivos de diez á trece hasta el 29 del mismo, y el día 30 de diez á doce y de quince á veinticuatro.

Durante este mismo plazo y horas referidas estará abierta la inscripción para las Salas de estudio. Los alumnos oficiales que deseen asistir á ellas lo manifestaran así al matricularse y abonaran los derechos correspondientes ó sean 10 pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que cursen.

La matrícula extraordinaria se solicitará en el mes de Octubre, abonando derechos dobles.

De la huelga

Continúa la huelga de los peones que estaban ocupados en el derribo de la antigua Audiencia, para construir la Capitanía general.

Según nuestros informes, una comisión de cuatro, en representación de los cien peones que trababan en dichas obras, se presentó ayer tarde al contratista D. Joaquín del Monte con un escrito, en el que se le pedía mejor trato de palabra para lo obreros y un real de aumento, porque consideraban que la índole del trabajo lo requiere así.

Respecto al primer extremo del escrito, parece que el señor Del Monte reconoció su falta y les manifestó que á pesar de haber vertido algunas palabras duras durante los trabajos, lo había hecho sin ánimo de ofender á nadie, y respecto al aumento del real en el jornal á cada uno, no podía acceder por creerlos bien pagados á todos con el señalado en lista, puesto que la mayor parte cobran nueve reales cada día que trabajan.

Por la noche se reunieron en los locales de las Sociedades de resistencia. La comisión dió cuenta de sus gestiones con el contratista y acordaron seguir la huelga, si no se moderaba en sus tratos y aumentaba el real que pedían en el escrito.

También se nombró á la misma comisión para que explicara y diera cuenta al señor gobernador del curso y motivos de la huelga y otra con el mismo fin que visitara al señor alcalde, y que mientras tanto guarden los demás el orden y compostura, hasta el extremo de que nadie se entere de que hay tal huelga en Burgos.

Hoy, á las doce y media, se ha presentado la comisión en el despacho del señor gobernador, quien, con la afabilidad que le distingue, recibió á los obreros.

Estos manifestaron sus pretensiones, y el señor Menéndez Pidal, después de atinadas consideraciones, les ha prometido conferenciar con el contratista para que cese la huelga y vuelvan decorosamente al trabajo.

La comisión ha salido muy satisfecha, y ha depositado toda su confianza en nuestra primera autoridad civil.

Con el fin de conocer el resultado de sus gestiones, volverán á visitar al señor Menéndez Pidal á las siete de la tarde.

NOTICIAS

Ante el tribunal de la Contenciosa ha incoado pleito D. Marcos María Arviz, contra Real orden del Ministerio de Hacienda recaída en expediente citando de evicción y saneamiento el Estado por la venta de la finca denominada «Castro y Montecillo», de los propios de Escalada.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes por la circunscripción D. Antonio Martínez del Campo.

Ayer firmó el alcalde en cargos, señor Plaza, la hoja de inscripción del laureado Orfeón Burgalés para tomar parte en el concurso nacional que el día 19 de Octubre tendrá lugar en Zaragoza.

Como ya habíamos indicado, la obra de libre elección con que se ha inscrito es Noche de Oriente, de Chaveaux, y 80 el número de orfeonistas que han de constituir la masa coral.

Sucesos de la provincia.—En un monte comuero de los pueblos de Entramborrios, Vallejo y Laparte (Merindad de Botoscucva), ha ocurrido un incendio, quemando 40 robles inmadurables.

En la extinción prestaron eficaces ayudas las autoridades y vecindario. Se ignoran las causas del fuego.

En la plaza denominada El Corral, que existe en el centro de Medina de Pomar, y casa de D.ª Babina Ortiz Arellano, habitada por Ernesto Baranda Llerena, se declaró en la noche del 20 un incendio.

Personadas las autoridades y vecinos, se pudo salvar todos los muebles y ganados, quedando sofocado el fuego dos horas más tarde.

Se valúan las pérdidas en 828 pesetas, incluidas la paja, leña y yerbas almacenadas en el de van.

El siniestro ha sido casual. Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de un libramiento expedido á favor de don Agapito Madrigal.

Ha regresado de su excursión por el Norte el alcalde de esta ciudad, Sr. Saiz Sevilla.

Esta noche llegará á Burgos el embajador de Inglaterra, hospedándose en el Hotel París.

Entre los pasos á nivel de Cortes y de la Cartuja se ha fracturado la pierna izquierda Martín Morquillas Martínez, de 49 años, domiciliado en los Barrios de Colina.

Estaba haciendo el recorrido desde Quintanapalla á Burgos, como vigilante de noche de la línea del Norte.

El herido ingresó en el hospital de San Juan á las ocho de la mañana.

Esta mañana sufrió una caída de un caballo en la plaza de Prim, el joven Mariano Cubillo, de 18 años, domiciliado en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció una fuerte contusión en la pierna izquierda.

El inspector, Sr. Ruiz, ha denunciado á un individuo por blasfemo.

Según carta de nuestro corresponsal en Pampliega, el Ayuntamiento de aquella villa, en su última sesión, acordó contratar una banda de música militar para la feria de San Mateo.

Además habrá dulzainas y fuegos artificiales. Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolon, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble alemán, Urran. 2.ª Mazures, Concha, Roig. 3.ª Overtura cómica, Keler-Béla. 4.ª Valses, Melpómene, Waltenffeld. 5.ª Minuetto, Borzoni. 6.ª Pasodoble, Roig.

Noticias militares.—Con motivo de la organización del distrito de Canarias han sido destinados á dicho punto: Armería.—El coronel del 3.º montado D. Ricardo Sánchez del Villar y Lavín,

Teniente coronel del 6.º depósito, D. Jandro Buega Calvo. Comandante del 3.º montado, D. Roca y Suarez Llanos. Capitán del G. M. de esta plaza, D. Liano Falcón Juan. Primer teniente del 3.º montado, D. Pérez Solís. Infantería.—Primer teniente del regimiento de la Lealtad, D. Carlos Lubian. Idem del regimiento de San Mateo, Manuel Eizalde Fernández. D. Viejtyz Aguilar y D. Pablo Alfaro Alcañal. Caballería.—Segundo teniente de los ros de España D. Luis García Rodríguez.

Convocatoria para la sesión que debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el día 19 de Septiembre. Distribución de fondos para el mes de Septiembre. Dictámenes.—De la de Consumos expediente instruido á D. Domingo...

De la de Obras en la instancia de Landia pidiendo permiso para acometidas de alcantarilla de las calles 8 y 10 de la calle de la Catedral, Rogelio Ruiz para idem de la casa 65 de Fernán-González; y en la de D. Félix Manzanero para reedificar un tejado del edificio llamado del Hospital en varias cuantas.

Esta tarde, á las cinco, ha ocurrido terrible desgracia. Estando ampujando una imagen que se cayó de la escalera desde tres ó cuatro metros de altura, el pión Anastasio Dago, de 18 años, recibiendo tremendo golpe en la cabeza.

Conducido por varios compañeros y guardia municipal en una silla á la casa de socorro, fué curado por el médico D. Lino López y otros facultativos, en unión de los practicantes señores Polo y Villalain.

El desgraciado obrero sufría una lesión incompleta de las vértebras cervicales y probablemente fractura de la base del cráneo, pues la hora avanzada en que esto ocurre nos impide esperar á conocer por completo el resultado del reconocimiento.

El presbítero D. Aureliano Miguel, rector del colegio de Saldaña, el administrador de la Unión en dicho benéfico colegio y según nos comunican á la hora de esta edición, el desdichado joven ha fallecido en el Hospital de San Juan, donde ha fallecido á las siete.

El juzgado se trasladó desde la casa de socorro á reconocer la obra, cuyo contrato es D. Pablo Manero.

En un monte comuero de los pueblos de Entramborrios, Vallejo y Laparte (Merindad de Botoscucva), ha ocurrido un incendio, quemando 40 robles inmadurables.

En la extinción prestaron eficaces ayudas las autoridades y vecindario. Se ignoran las causas del fuego.

En la plaza denominada El Corral, que existe en el centro de Medina de Pomar, y casa de D.ª Babina Ortiz Arellano, habitada por Ernesto Baranda Llerena, se declaró en la noche del 20 un incendio.

Personadas las autoridades y vecinos, se pudo salvar todos los muebles y ganados, quedando sofocado el fuego dos horas más tarde.

Se valúan las pérdidas en 828 pesetas, incluidas la paja, leña y yerbas almacenadas en el de van.

El siniestro ha sido casual. Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de un libramiento expedido á favor de don Agapito Madrigal.

Ha regresado de su excursión por el Norte el alcalde de esta ciudad, Sr. Saiz Sevilla.

Esta noche llegará á Burgos el embajador de Inglaterra, hospedándose en el Hotel París.

Entre los pasos á nivel de Cortes y de la Cartuja se ha fracturado la pierna izquierda Martín Morquillas Martínez, de 49 años, domiciliado en los Barrios de Colina.

Estaba haciendo el recorrido desde Quintanapalla á Burgos, como vigilante de noche de la línea del Norte.

El herido ingresó en el hospital de San Juan á las ocho de la mañana.

Esta mañana sufrió una caída de un caballo en la plaza de Prim, el joven Mariano Cubillo, de 18 años, domiciliado en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció una fuerte contusión en la pierna izquierda.

El inspector, Sr. Ruiz, ha denunciado á un individuo por blasfemo.

Según carta de nuestro corresponsal en Pampliega, el Ayuntamiento de aquella villa, en su última sesión, acordó contratar una banda de música militar para la feria de San Mateo.

Además habrá dulzainas y fuegos artificiales. Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolon, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble alemán, Urran. 2.ª Mazures, Concha, Roig. 3.ª Overtura cómica, Keler-Béla. 4.ª Valses, Melpómene, Waltenffeld. 5.ª Minuetto, Borzoni. 6.ª Pasodoble, Roig.

Noticias militares.—Con motivo de la organización del distrito de Canarias han sido destinados á dicho punto: Armería.—El coronel del 3.º montado D. Ricardo Sánchez del Villar y Lavín,

SOMATOSE

Contra la clorosis. El cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, premiado en cuantas Exposiciones Nacionales y Universales se ha presentado con medallas de oro y plata.

Gran premio en el concurso de análisis Exposición de París 1900. Pídanse en todos los cafés, tiendas de vinos marinos y bebidas.

Depósito en Burgos del gran Apertido Quinquina, Gregorio Rodríguez, galería de Teatro, donde se regala, por vía de prueba una copita de tan exquisito vino.

Aunque con el tiempo cambian las cosas el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo. Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, el cognac Domecq como se venía pidiendo. Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga: PEDRO DOMEQ, Jerez de la Frontera. Único representante D. Aureliano Rodríguez, San Juan, 36, 2.º Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias por 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Piedad del Sol, 2, Madrid.

Grandioso éxito. Confirmamos el obtenido con la Bromocina Ayala en los estornudos bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á quienes sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromocina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

URBERUAGA de Ubilla.—Maquinilla (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Llama la atención la gran remesa del legítimo queso Manchego que tiene en sus escaparates nuestro particular amigo Sr. Escalón en la Plaza de Prim, 21. El Bazo Gusto.

Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.—Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Presidencia del Consejo de ministros.—Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio de Marina.—Circular del Ministerio de Guerra.—Circular del Ministerio de Justicia.

Circular del Ministerio de Fomento.—Circular del Ministerio de Obras Públicas.—Circular del Ministerio de Instrucción Pública.—Circular del Ministerio de Hacienda.—Circular del Ministerio de Ultramar.—Circular del Ministerio

El de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Subastas de correos. Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre.—Plan de Administración forestales de esta provincia para el año de 1904 a 1905, aprobado de Real orden. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Arnedo entre D.ª Felipa Arnedo y D. Pedro Gómez, sobre pago de pesetas (accidentes del trabajo); ponente, Sr. Abril; procuradores, Pérez de León y Herrero Navarro; secretaria de sala del licenciado Jaión y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 696.0; a las tres de la tarde, 695.9. Temperaturas: máxima sol, 33.4; máxima sombra, 29.0; mínima sombra, 9.1; reflector 7.7. Dirección del viento: a las nueve mañana N. y a las tres de la tarde, N. E.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Luciano Ortega y Cuevas, 5 años, San Cosme 30; Paulina Orive Valdizuelo, 63 años, Hospital de San Juan; María Paz Abad Bernal, 27 meses, San Cosme 34; Carlos Santamaría Barco, 38 años, Avelanos 1. Nacimientos.—Claudia Delgado Martínez.

CULTOS

San Gil.—Mañana a las seis dará principio la novena.

Mercados

Burgos 23.—En este mercado han entrado 900 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo alaga a 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 49 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 48 y 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 36 reales los 41 1/2 kilos. Cebada y eja a 31 reales los 32 kilos. Avena a 20 y 21 reales los 26 kilos. Harina de primera a 19 reales arropa, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvados: suco de 4 arrobas de primera a 1.50, de segunda a 9.50, de tercera a 6.75 los tres. Patatas a 6 reales arropa. El mercado en alza. Villarayo 18.—Entraron 4.00 fanegas y se vendió trigo alaga a 48 reales fanega, mocho a 62, rojo a 48, centeno a 35, cebada a 22, yeto a 46, garbanzos a 200, alubias a 62. Harina de primera a 18 reales arropa, de segunda a 16, de tercera a 14. Salvados de primera a 16 reales fanega, de segunda a 14, de tercera a 12. Patatas a 6 reales arropa. Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 30, blanco a 60, viogné a 36, aguardiente a 60. Aceite a 60 reales arropa. Bueyes de labor a 1.200 rs. uno, novillos a 900, vacas a 1.000, carneros a 90, ovejas a 60, cerdos a 60. El mercado sostenido y poca animación, estando terminando con la recolección. Estado del tiempo: fuertes calores. Estado de los campos: mucha seca que concluye con los tardíos.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Gran sorpresa me ha producido la noticia publicada en su periódico del viernes, 19 del actual, en cuanto se refiere a la llegada a esta villa y regreso a esta ciudad de la música del regimiento de la Lealtad. Para evitar comentarios apasionados e injustos, he de hacer constar que dicha música llegó a esta localidad a su debido tiempo, cumpliendo su cometido con exceso de celo, por lo que el vecindario y Ayuntamiento, reconocidos a su buen comportamiento, han sentido regresar tan pronto a esa ciudad, siendo despedidos cordialmente. El correcto proceder de todos los individuos de la banda, la amabilidad de su director y los buenos deseos del teniente señor Escolar, siempre deseoso de agradar al número público, han contribuido muy mucho a que las fiestas de esta villa hayan estado como nunca, animadas y concurridísimas. Cumplo gustosísimo haciendo esta manifestación en nombre del Ayuntamiento y de este vecindario, que verá con sumo placer que al año próximo pueda contar con el concurso de dichos señores. Ya sabe usted que es suyo afectísimo seguro s. q. b. s. m. Domingo Labrado.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 23.—(5 tarde). Notas sueltas Se indica al exministro de Marina señor Ramos Izquierdo para el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina. —El ministro de la Gobernación ha declarado a los periodistas que no se aplicará la aplicación del reglamento del descanso dominical, en el cual se irán haciendo las reformas que aconseje la práctica; pero de todos modos comenzará a ejecutarse el día 4 de Septiembre. —Dice que el cupo del ejército para

el próximo año no pasará de 40.000 hombres.

De Bilbao

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina «San Sebastián», resultando un obrero muerto y otro con un pie fracturado. —En la fábrica de vidrios de Lamiaco ha habido una colisión entre obreros franceses y españoles. Resultaron heridos varios españoles y tres franceses, pero todos leves. La mayoría fueron curados en sus domicilios particulares.

De Castellón

Ayer saliero nuevamente para Vinaroz el gobernador y el secretario. Se cree que llevan el decidido propósito de solucionar la huelga. El diputado señor Anglés ha marchado a Barcelona, sin conseguir que llegaran a un acuerdo obreros y patronos. El gobernador ha recibido orden del ministro para que practique averiguaciones sobre la denuncia hecha por el señor Anglés, de haber sido maltratado por la guardia civil un obrero y después conducido a la cárcel. —Se han declarado en huelga los carpinteros de Castellón, por diferencias con los patronos. Hoy no han asistido ya al trabajo. —En Segorbe se ha celebrado un «meeting» republicano de protesta contra el convenio con el Vaticano. Asistieron representaciones de los pueblos del distrito. Hablaron varios oradores, entre ellos los diputados señores Gil Morte y Gasset (D. Fernando). —En Costur se ha suicidado un hombre, colgándose de un arbol.

Los idiomas

El ministro de Instrucción Pública trabaja activamente en la preparación de importantes reformas respecto a la enseñanza de idiomas.

De San Sebastián

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente de navío de 1.ª a D. Indalecio Casas, y de 2.ª a D. Demetrio López Tomaseti y D. Antonio Batalla. Decidiendo a favor de la autoridad judicial varias competencias prometidas entre el gobernador y la Audiencia de Córdoba, el gobernador de Lugo y la Audiencia de la Coruña, el gobernador de Orense y el juez de Ginzó de Límia, el gobernador y la Audiencia de Palencia, el gobernador de Pontevedra y el juez de Puenteareas, y el gobernador de Santander y el juez de la capital. —El Rey con la Princesa y la Infanta, ha paseado por las calles, haciendo compras en varios comercios. —El conde de San Luis ha cumplimentado a S. M. —El ministro de España en Bélgica conferenció con el señor Rodríguez San Pedro. Marchará a Bruselas a fin de mes. —El gobernador concederá un objeto de arte como premio para el concurso hípico.

De Zaragoza

Ha surgido de nuevo la huelga de carpinteros, que se creía terminada. Ayer se reunieron los patronos en la Cámara de Comercio, acordando no acceder a la jornada de nueve horas, transigiendo con el aumento de jornal. Después visitaron al gobernador para comunicarle estos acuerdos. También le visitaron los obreros, diciendo que persistirán en su actitud hasta conseguir lo que desean. El gobernador aconsejó a unos y otros para que procuren solucionar el conflicto, añadiendo que no estaba dispuesto a consentir coacciones.

Colonización de Melilla

Las principales disposiciones del decreto que hoy publica la Gaceta, sobre colonización de Melilla, son las siguientes: El campo exterior se dividirá en parcelas de extensión variable, según la calidad de las tierras y el cultivo a que se hayan de destinar, concediéndose un sector con las hectáreas necesarias para el mantenimiento de una familia. Dichos terrenos serán propiedad del Estado, y los colonos podrán beneficiarse de sus productos sin pago de impuesto alguno.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De hoy De ayer. 4 por 100 interior..... 77.15 77.45 (de fin de mes..... 77.20 77.47 Id. deuda amortizable..... 97.05 97.25 Acciones del Banco de España..... 476.00 477.00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 000.00 418.50 Cambios sobre París ocho días vista..... 37.95 37.90 Cambios sobre Londres..... 34.83 34.82 Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 86.85 87.00

Comunicado

El ministro de Instrucción Pública trabaja activamente en la preparación de importantes reformas respecto a la enseñanza de idiomas.

De San Sebastián

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente de navío de 1.ª a D. Indalecio Casas, y de 2.ª a D. Demetrio López Tomaseti y D. Antonio Batalla. Decidiendo a favor de la autoridad judicial varias competencias prometidas entre el gobernador y la Audiencia de Córdoba, el gobernador de Lugo y la Audiencia de la Coruña, el gobernador de Orense y el juez de Ginzó de Límia, el gobernador y la Audiencia de Palencia, el gobernador de Pontevedra y el juez de Puenteareas, y el gobernador de Santander y el juez de la capital. —El Rey con la Princesa y la Infanta, ha paseado por las calles, haciendo compras en varios comercios. —El conde de San Luis ha cumplimentado a S. M. —El ministro de España en Bélgica conferenció con el señor Rodríguez San Pedro. Marchará a Bruselas a fin de mes. —El gobernador concederá un objeto de arte como premio para el concurso hípico.

De Zaragoza

Ha surgido de nuevo la huelga de carpinteros, que se creía terminada. Ayer se reunieron los patronos en la Cámara de Comercio, acordando no acceder a la jornada de nueve horas, transigiendo con el aumento de jornal. Después visitaron al gobernador para comunicarle estos acuerdos. También le visitaron los obreros, diciendo que persistirán en su actitud hasta conseguir lo que desean. El gobernador aconsejó a unos y otros para que procuren solucionar el conflicto, añadiendo que no estaba dispuesto a consentir coacciones.

Colonización de Melilla

Las principales disposiciones del decreto que hoy publica la Gaceta, sobre colonización de Melilla, son las siguientes: El campo exterior se dividirá en parcelas de extensión variable, según la calidad de las tierras y el cultivo a que se hayan de destinar, concediéndose un sector con las hectáreas necesarias para el mantenimiento de una familia. Dichos terrenos serán propiedad del Estado, y los colonos podrán beneficiarse de sus productos sin pago de impuesto alguno.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De hoy De ayer. 4 por 100 interior..... 77.15 77.45 (de fin de mes..... 77.20 77.47 Id. deuda amortizable..... 97.05 97.25 Acciones del Banco de España..... 476.00 477.00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 000.00 418.50 Cambios sobre París ocho días vista..... 37.95 37.90 Cambios sobre Londres..... 34.83 34.82 Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 86.85 87.00

también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Gramática caste lana, análisis y composición, para aspirantes a Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía a los alumnos del Instituto y Seminario. Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champú. Teléfono número 90.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado Astónisis que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento. Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Laincalvo, 20. Pídense en farmacias.

Profesor de literatura francesa

Desea practicar conversación española a cambio de conversación francesa; dirigirse casa de huéspedes de la Venancia, Vitoria 22.

Cueros de buey

Quienes deseen comprarlos en seco ó en fresco, pueden presentarse en la calle de Santander, núm. 2, carnicería.

Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO A BURGOS. Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos, son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Médico-Director: Dr. García del Mazo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento. Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

El Cid Campeador

CALLE DE SANTANDER NÚM. 36, BURGOS. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. Aconseja a las personas de gusto delicado pidan los excelentes jarabes y licores de la fábrica de M. del Barrio y C.ª, de Gamonal, y los comparen con los de otras procedencias, siendo sus especialidades el anís del Cid y anís del Barrio y las imitaciones: Benedictine y Chartreuse. Se admiten las botellas vacías, de jarabes, y las demás envases que procedan de esta casa, a precios de coste.

Aviso al público

En el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, se vende dicho artículo, en clase buena, a 8 reales la arropa. No confundirse: calle de la Merced, números 6 y 8.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se hace de todos los géneros existentes del antiguo y acreditado comercio de telas y tejidos de Amparo A varado, Plaza Mayor, 9, Briviesca.

Por 750 pesetas

magníficos pianos verticales, con cuadro de hierro, garantizados por cinco años. A plazos, por cinco duros mensuales en adelante. ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE

EVENCIO L. LÓPEZ,

HIJO Y SUCESOR DE BUNIF. CIO LÓPEZ E. P. 62, 20, BURGOS

Baños de Arechavaleta

Temporada oficial desde el 25 Junio al 15 Septiembre.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Confitería de la viuda de Alvarez

Artículos de Confitería, Pastelería y Ultramarinos finos. Especialidad: en Bocadoillos, pastillas de café y Bolo-Suizos, todos los días.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Para extranjeros,

Gramática caste lana, análisis y composición, para aspirantes a Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía a los alumnos del Instituto y Seminario. Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

Dos estudiantes extranjeros

extranjeros que desean estudiar el castellano buscan pensión familiar. Precio por mes. Dirigirse: A. S. Café Suizo.

AMA DE CRÍA.

Se necesita para casa de los padres, con leche de poco tiempo. Informarán en la calle de la Puebla número 34 4.º

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadiño en el Espolón núm. 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Nuevo comercio de Pascual Alcón

Cid, núm. 3. En este nuevo establecimiento encontrará al público a precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

Hotel Portugalete

SERVICIO COMPLETO Y A LA CARTA. Habitaciones desde 2 a 5 pesetas. Precios especiales para familias. Elegante café en la planta baja. Magníficos salones de billar. Se sirven encargos para fuera del Hotel. Hotel Portugalete. TELÉFONO 3.045.—PORTUGALETE (VIZCAYA).

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España. De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

Taller de tapicería de Santos Cortés

8, Plaza de la Libertad, 8. GABINETES, SILLERÍAS Y COLGADURAS MUY ECONÓMICAS.—MODELOS MUY VARIADOS Y ELEGANTES. Colocación de tapices, stores, brise brises y transparentes. Se hacen fundas y reparaciones en toda clase de muebles tapizados. NOTA. Los precios de esta casa son muy convenientes, teniendo en cuenta el buen gusto y la especialidad de sus trabajos.

Específicos Lescazes

para veterinaria. Bola, 17, Madrid. GRAN FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA," COLLOTO-OVIEDO (PUREZA GARANTIZADA) Marcas: BLONDE Y BRUNE. Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable e higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares. PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS. Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro. (TELÉFONO NÚMERO 63)

Papeles pintados para decorar habitaciones

SE ACABAN DE RECIBIR NUEVAS REMESAS LAFUENTE, grabador y óptico. Espolón, número 8, y Plaza del Duque de la Victoria, número 16.

"LA MODA ECONÓMICA," SASTRERIA

CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46. FRENTE A LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA. El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar a su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la gente de buen tono. No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse a 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150. En gabazas y chaquetas de fantasía hay preciosidades. Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de la casa y por cuenta de ésta. Previo aviso, se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCHOJO» DE NUEVO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos a una constante y detenida observación. Precios de fábrica. Espolón, 3 y 4 (junto al Arco de Santa María)

RELOJERÍA CECILIA A 16 PESETAS

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

Primas en carta: 95.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

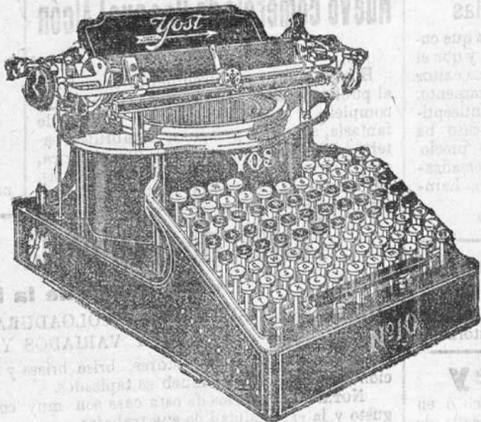
Se solicitan agentes en los partidos

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

## LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES  
EN  
ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
Bilbao: Ledezama, 4.  
Sevilla: Sierras, 93.  
Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
Valencia: Gorná, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

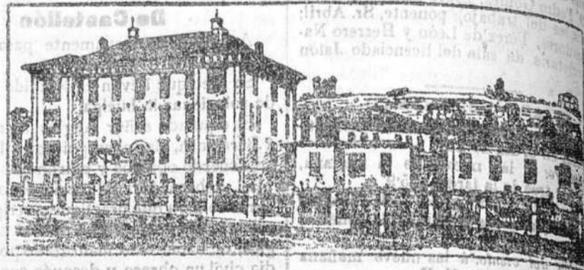
Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de aficciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más lustrados, que en él se obtienen.

En el caso de las dos primeras clases, puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o pariente. La consulta se dirige al Director, que las comisionará inmediatamente sin exigir honorarios alusos por la intervención de su hijo.

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarris crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la B. E. de Drog. Gral.

## ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.

Abonos especiales: compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas por 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores que provean de buenas clases por serles benéficas a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de sosa a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola Miranda de Ebro.

# GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta eficiencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háase aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, Médico de la Beneficencia Municipal de Burgos Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, ceguera Susta, Alcanfo Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Diarrea, flatos del hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



## Emplastos Porosos de ALCOCK

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agencia en España: J. URIBACH 7, CA, BARCELONA.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

FARMACIA VIAL, Place Bouteiller, 30, LYON, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

## BALSAMO LAFORT

contra los dolores reumáticos y nerviosos

15 AÑOS DE ÉXITO

Venta en todas las farmacias. Depósitos: Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espe. cificos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

## SANOL PIZA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso de aplicar a ningún niño y de milagrosa eficacia. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS LAS QUEMADURAS que el SANOL produce recibirlas, siendo de primer grado, cuando el dolor a pocas minutos disminuya a aquella completamente, sin dejar ventoso alguno (antes de 24 horas).

Se cura también rápidamente las contusiones y escoriaciones. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZA Plaza del Pino, 6. - BARCELONA.

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe a quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor

IMPORANTE.—No farse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni de tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DEBDE UNA PEBETA

Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2,2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

## AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las farmacias y droguerías de Valencia García

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.